

preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941 en 4 de julio de 1953.

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Antonio Portillo Ramos, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, por dejar transcurrir los plazos reglamentarios de máxima permanencia en situación de supernumerario sin solicitar el reingreso al servicio activo en 23 de diciembre de 1953.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 24 de abril de 1978.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

13077 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado por hallarse en prórroga y tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 24 de abril de 1978.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policía primera don Marcelino Gil Vaquerizo.
Policía primera don Manuel Fernández Ríos.
Policía primera don Antonio Martínez Fernández.
Policía don Juan Nieto Ortega.
Policía don Manuel Pérez García.
Policía don Carlos Vegas González.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

13078 *ORDEN de 3 de mayo de 1978 por la que cesa como Subdirector general de Planeamiento de la Dirección General de Urbanismo don José Martín-Crespo Díaz.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el artículo 17.5 del texto articulado de la Ley de Funcionarios Civiles, y de conformidad con lo previsto en el artículo 3.º del Decreto 2529/1973, de 17 de agosto,

Este Ministerio ha dispuesto cesar como Subdirector general de Planeamiento de la Dirección General de Urbanismo a don José Martín-Crespo Díaz, a petición propia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de mayo de 1978.

GARRIGUES WALKER

Ilmo. Sr. Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo.

13079 *ORDEN de 3 de mayo de 1978 por la que cesa como Subdirector general de Cooperación de la Dirección General de Urbanismo don Juan Jesús Trapero Ballester.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el artículo 17.5 del texto articulado de la Ley de Funcionarios Civiles, y de conformidad con lo previsto en el artículo 3.º del Decreto 2529/1973, de 17 de agosto,

Este Ministerio ha dispuesto cesar como Subdirector general de Cooperación de la Dirección General de Urbanismo a don Juan Jesús Trapero Ballester, por pase a otro destino.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de mayo de 1978.

GARRIGUES WALKER

Ilmo. Sr. Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo.

13080 *ORDEN de 3 de mayo de 1978 por la que se nombra Subdirector general de Planeamiento y Desarrollo Urbanístico de la Dirección General de Urbanismo a don Juan Jesús Trapero Ballester.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el artículo 17.5 del texto articulado de la Ley de Funcionarios Civiles, y de conformidad con lo previsto en el artículo 10 del Decreto 2529/1973, de 17 de agosto.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Subdirector general de Planeamiento y Desarrollo Urbanístico de la Dirección General de Urbanismo a don Juan Jesús Trapero Ballester, con todas las prerrogativas que a estos efectos establecen las disposiciones legales y reglamentarias.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de mayo de 1978.

GARRIGUES WALKER

Ilmo. Sr. Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo.

13081 *RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se nombra funcionario de carrera de este Organismo al concursante-opositor aprobado, correspondientes a la convocatoria para cubrir una vacante de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.*

Vista la lista de concursantes-opositores aprobados, correspondiente a la convocatoria de 14 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) para cubrir una vacante de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos en esta Confederación.

Esta Dirección, de conformidad con lo dispuesto en la base 10 de la citada convocatoria y en el artículo 6, 7, b), del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, y previa aprobación por Orden ministerial de 1 de febrero de 1978, ha tenido a bien nombrar funcionario de carrera propio de la Confederación Hidrográfica del Tajo al siguiente opositor aprobado:

Don Antonio José Alcaraz Calvo (T40P01A0005). Fecha de nacimiento: 14 de septiembre de 1945.

El referido concursante-opositor adquirirá la condición de funcionario de carrera de la Confederación Hidrográfica del Tajo, con la categoría de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, previo cumplimiento de los apartados c) y d) del artículo 15 del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos.

Madrid, 1 de febrero de 1978.—El Ingeniero Director, G. Carrillo.

13082 *RESOLUCION de la Junta del Puerto de Melilla por la que se nombra Depositario-Pagador a don Antonio García García.*

Convocada oportunamente por esta Junta oposición restringida para cubrir una plaza de Depositario-Pagador, verificadas las necesarias pruebas, y efectuado el nombramiento que fue aprobado por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, epígrafe 5, apartado c), del Estatuto de Personal de Organismos Autónomos, y asignado el número en el Registro de Personal al aspirante nombrado, se publican a continuación los datos necesarios de dicho funcionario, a tenor de lo que preceptúa la Orden de 28 de febrero de 1974:

Depositario-Pagador don Antonio García García; fecha de nacimiento, 31 de diciembre de 1920; número de Registro de Personal, T21OP01A0002P.

Melilla, 11 de abril de 1978.—El Presidente, José Ramírez Medina.—El Secretario, José María Treviño Muñoz.

13083 *RESOLUCION de la Junta del Puerto de Santander por la que se nombra Maquinista naval del Organismo a don Benjamín Justo García Pastor.*

De conformidad con las normas vigentes y con la convocatoria de la oposición libre para cubrir una plaza de Maquinista Naval de la plantilla de personal de carrera de este Organismo, publi-